Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 105/11 de fecha 15 de diciembre de 2011

RESOLUCIÓN N° 105-031/11

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 70/11 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE MEDIOS DE CONTRASTES"

VISTA: La Nota de fecha 15 de diciembre de 2011, de la Comisión Evaluadora por la que eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe de la Comisión Evaluadora de Ofertas correspondiente a la Contratación por Vía de la Excepción N° 70/11 "Adquisición por Urgencia Impostergable de Medios de Contraste"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna NOT-0216-2011-001013, de fecha 26 de octubre de 2011, La Unidad de Farmacoterapéutica solicita la adquisición Urgente de Medios de Contraste para 3 (tres) meses de consumo estimado;

Que, esta solicitud se realiza en espera a la definición del llamado a la Licitación Publica Nacional donde están incluidos estos productos;

Que, por Memorándum DBS/OBS N° 812/11, de fecha 07 de noviembre de 2011 y Memorándum DBS/OSM/ N°001172/2011, la Oficina de Suministros Médicos, adjunta el pedido de compra urgente para consumo aproximado de 3 (tres) meses de consumo de medios de contraste, mientras dure los trámites de un llamado a Licitación Pública;

Que, por Nota PR/DBS N° 1546/11, de fecha 10 de noviembre de 2011, se remite a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la reprogramación del Programa Anual de Contrataciones 2011, del ID 226675 y 226678 del Instituto de Previsión Social;

Que, por Memorándum DBS/LI2/N° 00586/11, de fecha 14 de noviembre de 2011, el Dpto. de Licitaciones - Sección Compra Directa solicita a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio a la Dirección Financiera la Disponibilidad y Certificación Presupuestaria por el monto aproximado a ejecutar en el presente ejercicio de G. 537.012.000.- (Guaraníes quinientos treinta y siete millones doce mil) ID N° 226.675;

Que, la Resolución N° 099-019/11, de fecha 6 de diciembre de 2011, en su Art. 1°) Aprobar la excepcionalidad del proceso para la Adquisición por Urgencia Impostergable Medios de Contraste, en base a lo dispuesto en el Art. 33 inc. g) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Art. 2°) Autorizar el llamado a Contratación por Vía de la Excepción N° 70/11 "Adquisición por Urgencia Impostergables de Medios de Contraste" y aprobar el respectivo Pliego de Bases y Condiciones; Art.3°) Disponer se proceda a la invitación conforme a lo

FDO: DR. LUIS ALBERTO LOPEZ GONZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSE BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ / DR. REMBERTO CACERES
DR. JOSE DISNARDO ZARZA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. **SECRETARIO DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

establecido en la Ley N° 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas;

Que, por Memorándum DFI/DPR/PR2 Nº 010046/2011, de fecha 15 de noviembre de 2011, de la Unidad Técnica de Contrataciones de la DGBS, informa que el presente llamado cuenta con disponibilidad presupuestaria para el ejercicio 2011 por un monto de G. 537.012.000.- (Guaraníes quinientos treinta y siete millones doce mil) conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 000001645/2011, de fecha 15 de noviembre de 2011. Así mismo, se informa que el llamado afecta al rubro 2:2:1:350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa 2 de Asistencia Médica General. Nº de PAC 00226675/2011;

Que, fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente: Jack Fack SRL, Mather Company SRL, Drogueria Italquimica, Index SACI y Bayer S.A

Que, según Acta Nº 158/11, de fecha 14 de Diciembre de 2011, presentaron sus ofertas las empresas Jack Fack SRL y Mather Company SRL;

Que, la Comisión Evaluadora constituida, para la Contratación por Vía de la Excepción N° 70/11 "Adquisición por Urgencia Impostergable de Medios de Contraste", en fecha 15 de Diciembre de 2011, eleva a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe sobre el resultado de la evaluación de las ofertas recomendando la adjudicación a la empresa Jack Fack SRL y Mather Company SRL , por ajustarse a las EETT solicitadas en PBC;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la contratación por la Vía de la Excepción N° 70/11 "Adquisición por Urgencia Impostergable de Medios de Contraste", conforme se detalla en los siguientes cuadros:

FDO: DR. LUIS ALBERTO LOPEZ GONZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSE BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ / DR. REMBERTO CACERES
DR. JOSE DISNARDO ZARZA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. **SECRETARIO DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 105/11 de fecha 15 de diciembre de 2011

RESOLUCIÓN N° 105-031/11

Lote 1 JACK PACK SRL

ITEM	CODIGO	CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA / FABRICANTE / PROCED.	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA*	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL MINIMO	MONTO TOTAL MAXIMO
	10.202		Gadolinio	MEDIO DE CONTRASTE PARA RESONANCIA MAGNETICA								
2	10.202	51212308-008	Gadolinio:Gado versetamida + asociado	Cada ml de solución contiene:Gadoversetamida equivalente a 0,5 mmol, 330,90 mg. Sodio Versetamida cálcico equivalente 0,005 mmol 28,4 mg.	Unidad	Frasco ampolla x 15 ml.	Mallinckrodt / Mallinckrodt Inc./ U.S.A.	225	450	87.890	19.775.250	39.550.500
												39.550.500

Son guaraníes treinta y nueve millones quinientos cincuenta mil quinientos, IVA Incluido.

Lote 2 MATHER COMPANY SRL

ITEM	CODIGO	CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA / FABRICANTE / PROCED.	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA*	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL MINIMO	MONTO TOTAL MAXIMO
1	6606	51212308-002	Iobitridol 300 mg	Frasco Ampolla de 100 ml.	Unidad	Frasco ampolla x 100 ml.	XEMETIX / Guerbet Prod Radiologicos/ Brasil	975	1.950	210.000	204.750.000	409.500.000
												409.500.000

Son guaraníes cuatrocientos nueve millones quinientos mil, IVA Incluido.

Monto Total Adjudicado: G. 449.050.500.- (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y nueve millones cincuenta mil quinientos) IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración de los contratos correspondientes y a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del contrato.----------

3°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma de los Contratos, conjuntamente con los miembros de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas.----------

4°) Dejar establecido que la Gerencia de Salud será la Administradora de los contratos.--------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal correspondiente.----------

6°) Imputar la erogación al rubro y Ejercicio correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar. ----------

FDO: DR. LUIS ALBERTO LOPEZ GONZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSE BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ / DR. REMBERTO CACERES
DR. JOSE DISNARDO ZARZA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. **SECRETARIO DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL